

TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN – ACTA NÚMERO MIL QUINIENTOS CINCO (Nº 1505) – 27 DE NOVIEMBRE DE 2020.-

En la ciudad de Casilda, a los veintisiete días del mes de Noviembre del año dos mil veinte, se reúnen los Sres. Concejales: Pedro Sanitá, Germán Zarantonello, María Celina Arán, Alberto Yualé, Manuela Bonis, Mauricio Plancich y Walter Palanca para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2020. Actúa como Presidente del Concejo, el Concejal Walter Palanca, y actúa como Secretaria, la Sra. Vanina Zanetti. Izan las Banderas de Ceremonia los Concejales Germán Zarantonello y Alberto Yualé. Siendo las 11:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta de la sesión anterior. Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Proyecto de Ordenanza Nº 038/20, mediante el cual se modifica el Artículo Nº 3 de la Ordenanza Nº 3030/20, acerca de un beneficio para familias que desarrollen el Programa “La Huerta en Casa.” Pasa a estudio de comisión.-

Proyecto de Ordenanza Nº 042/20, mediante el cual se solicita a la Secretaría de regiones, Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe, se asigne a la Municipalidad de Casilda los fondos correspondientes a la Ley Nº 12.385, para ser afectados a gastos corrientes. Pasa a estudio de comisión.-

Proyecto de Ordenanza Nº 043/20, mediante el cual se declara de utilidad pública y sujeta a contribución de mejoras la obra de Cordón Cuneta con estabilizado central para distintos barrios de la ciudad. Pasa a estudio de comisión.-

Proyecto de Ordenanza Nº 044/20, mediante el cual se autoriza al DEM a proceder a la compra directa a Empresa TRASTUNEL S.A. y/o la que resulte cesionaria de los derechos emergentes de la Licitación Nº01/2015 de los materiales con destino a la ejecución de la Obra: “Mejoramiento de Alumbrado Público: Bv Villada entre Bv. Ovidio Lagos y Bv. 9 de Julio” de conformidad a lo dispuesto por Ordenanza Nº 2965/2018. Pasa a estudio de comisión, con tratamiento preferencial. “*Se trata de un tema largo, que se explicará bien en comisión...sería oportuno dado al nivel de inflación que hay de poder resolver este tema*”, especifica Zaranronello.-

Nota de Expediente 7087/20 en respuesta a la Nota N° 106/20 mediante la cual el Cuerpo le solicitaba al DEM se remita la documentación referida en los considerandos del proyecto de Ordenanza N° 033/20, sobre la Empresa DOGLASS, del Área Industrial. Al respecto, elevan lo requerido. Se toma conocimiento y se adjunta al Expediente que obra en comisión sobre el tema, para su tratamiento.-

Nota de la Secretaría de Desarrollo Social, Salud, Deportes y Diversidad mediante la cual se informa la modalidad y desarrollo de la capacitación de la Ley Micaela, para funcionarios públicos. Se toma conocimiento.-

Nota de Secretaría de Planeamiento Urbano Viviendas y Habitat mediante la cual se eleva copia del Acta celebrada con el Presidente del Fideicomiso Casilda Town, de acuerdo a los términos de la Ordenanza N° 2783/17. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente 2851/20 en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1554/20, respecto de la posibilidad de habilitar nuevamente el camino rural y colocar un control vehicular a la salida del Cementerio, y hacerlo extensivo a los demás caminos rurales de la jurisdicción de Casilda. Al respecto, se informa que desde Agosto de 2020, se han retirado los retenes y cortes de caminos rurales. Se toma conocimiento, se decide pasarlo a archivo dado que es ex temporario.-

CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES

De la Asociación de Titulares de Licencia de Taxi Casilda y Agencias de Radio Llamadas, solicitando una actualización de tarifa del servicio. Pasa a estudio de comisión.-

De un particular solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad sito en calle Pasco, entre las arterias España y Mitre. Pasa a estudio de comisión.-

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

Proyecto de Declaración del Concejo en Comisión mediante el cual se solicita a las autoridades de la Empresa Servicios Casildenses SAPEM se remita a este Concejo el legajo de solicitud de intervención por la obra ubicada en Bulevar Ovidio Lagos y calle Buenos Aires (Asociación Española). Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

Proyecto de Minuta de Comunicación del Concejo en Comisión mediante la cual al Departamento Ejecutivo Municipal se remita a este Concejo el Legajo de solicitud para la autorización de ejecución de trabajos que afecten u ocupen la vía pública, en relación a la Ordenanza N° 1653/08, y todas aquellas actuaciones realizadas ante la Municipalidad de Casilda para demolición, construcción y/o reformas en el inmueble sito en calle Bulevar Ovidio Lagos y Buenos Aires (Asociación Española). Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

DE LAS BANCADAS

Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Mauricio Planchich, del Frente Progresista, Cívico y Social, mediante el cual se crea el Presupuesto Participativo Rural, en el ámbito de la Municipalidad de Casilda. En uso de la palabra el Concejal Mauricio Planchich, expresa: “Sí, Sr. Presidente, tomando como base por otro tema , en su momento un proyecto que había presentado el Concejal Zanetti que era el presupuesto participativo joven, en el cual yo creo que dio muy buenos resultados, cuando se le dio la asignación presupuestaria concreta y se hicieron las cosas como correspondía, se hicieron las reuniones en las vecinales, los chicos propusieron las obras que se debían realizar, y terminó siendo sumamente productivo el aporte de los jóvenes en su momento para este presupuesto participativo. A raíz de una conversación que he tenido con varios colonos a lo largo del tiempo, me parece que aquí podríamos obrar de una manera similar. Atento que en el distrito rural se necesita por parte del Municipio una atención permanente en lo que tiene que ver con servicios, en lo que tiene que ver con desagües, en lo que tiene que ver con los caminos, en lo que tiene que ver con un montón de reclamos que hacen los vecinos del campo, con respecto a distintas obras que se tendrían que plantear desde el Municipio. En otros Municipios, quizás, tienen la tasa rural, la tasa por hectárea, aquí eso no está y no creo pertinente por lo pronto que se realice. Yo creo que esto promueve en sí el debate y la participación de quienes están el sector rural, un poco como objetivo, promover la participación de los vecinos del campo en la comunidad, en los asuntos públicos, constituir un espacio de encuentro, de diálogo, debate, que contribuya a una mejor gestión de la ruralidad, para potenciar el control ciudadano sobre la gestión pública, ¿quién mejor que el colono sabe lo que hay que realizar en su ámbito?, y promover con esto también la gestión asociada, entre la gente del campo, y el Municipio para realizar estas obras, generalmente el aporte de ellos, en muchos casos sirve para cuestiones de seguridad, a veces sirve para terminar... y para

mejorar el dialogo y fortalecer la confianza y la transparencia que tiene que haber entre Municipio y la comunidad. Yo creo que estos son los objetivos básicos que tiene este presupuesto participativo, en el cual, más que formar una comisión, tiene que armar un grupo de gente que se elijan entre los mismos colonos entre sí, junto con gente del Ejecutivo y del Concejo para priorizar que obras se necesitan más, y que desde el Municipio se pueden brindar, para solucionar muchos de los inconvenientes que hoy tiene el campo. Días pasados, tuvimos que trabajar el tema de la basura, que es un problema que tienen los colonos también por la gran cantidad de basura que se está tirando en el campo. Yo creo que hay otro objetivo, hay otras ideas, hay muchos reclamos, que algunos son por allí a la Provincia, pero muchos otros los puede solucionar el Municipio, así que a raíz de esto me parece que sería prudente incorporar una partida en el Presupuesto, estoy trabajándolo con tiempo para el año que viene, y tratar de manejarlo de esta manera, creo que activa la participación pública y ciudadana por un lado, y por otro también yo cre que va a optimizar mucho los recursos públicos porque van a apuntar donde realmente el vecino puntualmente lo requiere. Así que por eso pido el pase a estudio de comisión, para que lo analicen el resto de los Concejales. Pasa a estudio de comisión.

DICTÁMENES DE COMISIÓN

(Se encuentra en vigencia la votación nominal)

Dictamen N° 3983/20, de la Comisión de Ecología y Medioambiente, mediante la cual se aconseja dar voto favorable al siguiente proyecto de Declaración por el cual se solicita al Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Santa Fe un listado de la cantidad de empresas de la ciudad que se encuentra habilitadas en cada categoría según su impacto ambiental. Asimismo, se requiere que se emita un informe sobre cuántas empresas e industrias se encuentran con el plazo de presentación del informe de cumplimiento ambiental vencido. Además, se solicita que se informe cuántas observaciones y/o apercibimientos por falta de cumplimiento de los recaudos exigidos en la normativa vigente se han registrado en nuestra ciudad, en los últimos dos años. Aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Concejel Mauricio Planchich solicita realizar un minuto de silencio ante el fallecimiento de una figura pública, cuya muerte atraviesa a todos los sectores sociales y nos alegró

a todos los argentinos, Diego Maradona. "Me parece prudente que hagamos un minuto de silencio, como lo han hecho en otros Concejo Municipales, a quienes lo vivimos, lo disfrutamos, a quienes nos gusta el fútbol, me parece que no podemos estar ajenos a eso, porque algo que hizo Maradona fue, no sólo jerarquizar el fútbol argentino, sino que a través del fútbol todos los argentinos nos alegramos por lo mismo, y también nos dio una cuota de orgullo a nivel internacional porque a través de él nos conoció el mundo, me refiero a lo futbolístico, no a lo personal, porque creo que no corresponde. Me refiero puntualmente a lo que él hizo como jugador de fútbol. Cuando Argentina fue campeón en el año 1986, la alegría que generó eso, yo nunca vi como estaba en ese momento la esquina de La Unión, han salido campeones muchos equipos de fútbol distintos pero nunca la gente que hubo ese día cuando salió campeón Argentina, en el año '86, donde no se podía a La Unión de la cantidad de gente que había, la alegría que generó en el pueblo argentino eso. Uno recuerda el palco de Alfonsín en su momento, y ver a toda la selección subida ahí, y ciento de miles de personas abajo...solamente los que somos hincha de Boca tenemos una cuota de orgullo mayor porque vistió nuestra camiseta, lo mismo que los hinchas de Newell's. Yo creo que, lo que se demostró ayer es que los hinchas de todos los equipos de fútbol sufrieron la pérdida física de un ídolo, que entró a la inmortalidad por sus goles, él hizo goles que yo creo que son inmortales para todos los argentinos y que los llevaremos en la memoria, como por ejemplo, los dos goles de Diego a los ingleses. Su participación en el Nápoli, en el cual yo creo que todos nos levantábamos para ver cómo él nos hacía disfrutar y las cosas que hacía como jugador de futbol, no me gusta compararlo ni con Messi, ni con Pelé, nosotros tuvimos el orgullo de tener un jugador argentino como Maradona, gracias Dios en la Argentina, vos, todavía levantas una maceta y sale un jugador de fútbol y eso a los que nos gusta el fútbol es fantástico... y realmente, uno...a mi me pasó, yo lloré no digo como si hubiera sido un familiar, pero realmente uno ve en Maradona un tipo que surgió de la Villa de los lugares más bajos, que lo primero que hizo fue comprarle a la madre y el padre su casa, y que fue creciendo económicamente pero a raíz de eso, dejó un montón de anécdotas, podemos contar lo que pasó acá cerca en Totoras, cuando un chico que era arquero sufrió un accidente y quedó paralizado, y él vino a un partido a beneficio para bancarle la operación y decirle: "mis piernas son tus piernas", y él pibe ayer lo recordaba y hoy es la persona que está al frente del área de Discapacidad de la Municipalidad de Totoras... y así fue a la casa de Monzón cuando se estaba por suicidar, e impidió que el tipo se mate... y así un montón de cuestiones, que siempre quedaron en el olvido. Hay que jerarquizarlo, ha cometido muchos errores, y él los ha reconocido, pero me quedo con la frase de

Fontanarrosa: "No importa lo que hizo con su vida, sino lo que hizo con la mía. Y a mí me hizo muy feliz, muy feliz."

La Concejala Manuela Bonis, expresa que el Día 25 de Noviembre también se recordó un día más de la Lucha por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Y recuerda que una mujer es asesinada cada veintisiete horas (27 hs.) en nuestro país.

Además, informa el envío de una Nota al Equipo Local de Niñez, solicitando se informe sobre datos concretos, en cuanto a tipos de violencia: tanto física, como psicológica y sexual, ejercida a adolescente entre 12 y 17 años.-

Finalmente, la Concejala hace referencia a la muerte de Diego Maradona, expresa que *"Yo entiendo que representa mucho el sentir de los argentinos, que es el ídolo más grande la historia a nivel futbolístico, eso es indiscutible, que también ha estado atravesado por múltiples contradicciones, porque era un ser humano, pero que no tiene que ser juzgado por las contradicciones, que todos tenemos. Creo que ha cometido errores algunos los pudo reconocer y otros no. Pero que me parece que es importante que nosotros lo podamos destacar porque yo me quedo con lo que fue, desde el lugar de donde partió y nunca renegó del lugar donde nació y forjó toda su capacidad y su talento, en el potrero de su barrio. Amerita el reconocimiento. Me quedo con lo que escuchado en todos estos días, la historia de ese pibe, que siendo adulto en realidad, que contaba que su mamá le decía que le dolía el estómago para no comer, cuando en realidad se daba cuenta que no alcanzaba la comida, con ese pibe que soñó ofrecerle una casa... porque en realidad lo veo, lo escuché en estas últimas horas, en todos los medios y lo veo a muchos de los pibes de la ciudad, con esos sueños. Me quedo también una frase de Fernanda Felice, que es una escritora y una profesional de la salud que trabaja con niños, que ella agradece a Maradona porque a través de él, le asegura al piberío- que habita el desamparo- que ante cualquier mal presagio de la vida, lo mejor que puede hacer es jugar y soñar un destino distinto al que los poderosos planean para ellos."*

Además, Bonis, reivindica los espacios del deporte y de inclusión que *"pueden cambiarle un niño la vida y la de su familia"*. Además comenta que en la mañana de hoy pudo tener una conversación con el Secretario de Hacienda, por estas cuestiones por la importancia de las organizaciones y las entidades deportiva barriales, donde se acordó algunas cuestiones para poder financiar en parte, a las organizaciones barriales con las que contamos en la ciudad. *"Que son los lugares que están estos pibes, como estuvo Maradona"*, aclaró la Edil.-

En uso de palabra, el Concejo Germán Zarantonello mociona in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando al DEM que, a través de los medios que considere conveniente, desde las áreas de Salud, se realice un relevamiento de personas con enfermedades preexistentes, en la ciudad. La iniciativa apunta a dar un marco de prolijidad a la hora de la llegada de las dosis de vacuna por el virus Covid-19, para que llegue a todos los lugares y sectores necesarios.

Al respecto el Presidente del Cuerpo realiza una acotación:”*Estamos muy de acuerdo con la Minuta de Comunicación presentada, quiero creer que es un relevamiento de los grupos de riesgo para la colocación de la vacuna, y que esos registros probablemente estén en todos los centros de salud y el mismo hospital, en las historias clínicas donde se registran.*” Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

Por otro lado, Zarantonello, se refiere al fallecimiento de Maradona, “*¿Qué puedo agregar a lo que dijo Mauricio, a lo que dijo Manuela?... nació en el '73, fui un mal jugador de fútbol, o en la séptima de Huracán, o en la sexta... digo rápidamente, lo más hermoso que me dio Maradona fue el sentimiento de revancha en el partido con los Ingleses, después de la enorme tristeza cuatro años antes de la rendición en la Guerra de Malvinas. Después cuando se intenta separar la vida privada del jugador... miren, muchachos... ¿Quién de nosotros no cometió errores en su vida?, me parece un nivel de hipocresía. Voy a citar una frase de Galeno: Maradona fue el más humano de todos los Dioses. Nos deja la enseñanza de lo que no se debe hacer, porque te vas muy rápido. Nos deja la enseñanza que cuando de la gloria se sale muy rápido de los lugares más pobres, generalmente hay tener una conducta, y lo que no estoy de acuerdo y lo voy a decir, es cuando dicen se fue el mejor deportista del Siglo XX, yo no descartaría a Juan Manuel Fangio, estamos hablando deportes diferentes.*”

En uso de la palabra, el Concejal Alberto Yualé mociona el envío de una Nota a las agencias de Radio Llamada de la ciudad, que informen acerca de: el valor de la revisión técnica actual, el costo de mantenimiento (service), el costo de reposición de neumáticos, seguro y patente. Además solicita que por Secretaría del Concejo se averigüe el valor de GNC, nafta súper y de la habilitación municipal del móvil, en la actualidad. Además, solicitó que se agregue el pedio de informe de acuerdo a la Declaración N° 1113/19, la cual solicita que las agencias informen cantidad de viajes y de kilómetros hechos por una unidad móvil, de forma mensual.-

En uso de la palabra, la Concejal María Celina Arán, en referencia al punto 5, de este Orden del Día, sobre el Proyecto de Ordenanza N° 044, le sean enviados por mail los anexos que forman parte del mismo.

Se produce un intercambio entre el Concejal Zarantonello y la Concejal María Celina Arán, sobre las cuestiones previas a la redacción del mencionado proyecto, donde se explica cómo esta cuestión viene de una ordenanza durante la gestión del ex Intendente Sarasola.-

En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Planchich solicita se terminen los trabajos sobre el ejemplar arbóreo de calle Spangemberg al 400, que ha caído sobre la vía pública, evaluando con la Sección de Arbolado, su remoción total.-

En otro de cosas, mociona "in voce" la sanción de una Declaración solicitando al Gobierno Provincial, interceda ante el conflicto que mantienen los trabajadores del servicio de transporte de larga distancia, en la provincia, a los fines que se reanude este servicio tan importante. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

En uso de palabra el Concejal Pedro Sanitá se refiere a Diego Maradona y expresa que *" la historia nos da vuelta tantas imposiciones culturales, en la década del '76 existía un crecimiento del individualismo... para los peronistas es la cuestión en comunidad, de cada individuo con su propia identidad, lo de Maradona, enseña que no es su vida nada más, lo que generó, tanta tristezas hoy y tantas alegrías en otro momento, el hombre en el pueblo, todos tenemos una responsabilidad muy grande en la sociedad. Todo mi dolor ante su muerte"*

El Presidente del Cuerpo, el Dr. Walter Palanca adhiere a lo referido en relación a Diego Maradona. Y solicita que el minuto de silencio también sea en memoria del Dr. Hugo Burgos Minuto, *"un medico con un trayectoria intachable. Mis condolencias a los familiares."*

Se realiza un minuto de silencio.-